



CORPORACION DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES S.A.C

INFORME CORTO

EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



CORPORACION DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES S.A.C

**INFORME CORTO
EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CONTENIDO

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral del periodo

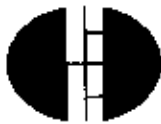
Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

S/. = Nuevos Sol

US \$ = Dólar Americano



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de Corporación de Vidrios y Aluminios Corrales SAC

Muy Señores Nuestros:

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de Corporación de Vidrios Corrales y Aluminio SAC que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2014 y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013 que se presentan para efectos comparativos fueron examinados por otros auditores independientes, cuyo dictamen fue de abstención de opinión, de fecha 11 de Junio de 2014.

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye diseñar la implementación del mantenimiento del control interno relevante para preparación y presentación razonable de los estados financieros, de tal forma que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen declaraciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el Auditor considera el control interno pertinente de la empresa, en la preparación, presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiadas con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una Auditoría también comprende la evaluación si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizada por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedad

Debido a que fuimos contratados como auditores de la compañía con posterioridad al 31 de diciembre del 2014, no presentamos la toma de inventario físico de existencias de ese año, y los registros de contabilidad no permitieron aplicar procedimientos alternativos de auditoría para satisfacer de la razonabilidad de dichos inventarios y del costo de venta del ejercicio.

Van //



BARRIENTOS, RODRIGUEZ & ASOCIADOS S. CIVIL
Contadores Públicos - Auditores, Asesores de Gerencia

1990-2015
25
AÑOS

Vienen /

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes que pudieran haberse determinado en el costo de ventas del ejercicio, si hubiéramos presenciado el inventario físico de existencia de la compañía, como se menciona en el párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación de Vidrios y Aluminios Corrales S A C. al 31 de diciembre de 2014 los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú.

Refrendado por:

CPCC Juan Barrientos Rodríguez (socio)
Matrícula 6172

Barrientos Rodríguez & Asoc.

Lima - Perú,

02 de Junio, 2015.



CORPORACION DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES S.A.C

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(En Miles de Nuevos Soles)

Notas 1, 2 y 3

	2014	2013		2014	2013		
	S/.(000)	S/.(000)		S/.(000)	S/.(000)		
ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO				
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(Nota 4)	7,304	2,514	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	(Nota 14)	2,419	1,675
INVERSIONES FINANCIERAS	(Nota 5)	245	245	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	(Nota 15)	3,510	20,085
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Neto)	(Nota 6)	6,542	17,955	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(Nota 16)	3,309	4,248
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-RELACIONADAS (Neto)	(Nota 7)	51	-				
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Neto)	(Nota 8)	139	2,533				
GASTOS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	(Nota 9)	493	1,192				
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	(Nota 10)	1,196	1,742				
EXISTENCIAS	(Nota 11)	28,501	36,524	TOTAL PASIVO CORRIENTE		9,238	26,008
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	44,471	62,905	TOTAL PASIVO	9,238	26,008		
ACTIVOS NO CORRIENTES			PATRIMONIO				
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES (Neto)	(Nota 6)	956	956	CAPITAL	(Nota 17)	6,045	6,045
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES-RELACIONADAS (Neto)	(Nota 7)	101	101	RESERVA LEGAL		1,209	1,209
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Neto)	(Nota 12)	13,219	10,543	EXCEDENTE DE REVALUACION		4,836	4,836
ACTIVOS INTANGIBLES (Neto)	(Nota 13)	71	83	RESULTADOS ACUMULADOS		37,490	36,490
			SITUACION TRIBUTARIA	(Nota 18)			
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	14,357	11,683	TOTAL PATRIMONIO	49,580	48,580		
TOTAL DE ACTIVOS	58,828	74,588	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	58,818	74,588		

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero.



CORPORACION DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES S.A.C
ESTADOS DE RESULTADOS

Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2014

(En Miles Nuevos Soles)

Notas 1, 2 y 3

		Al 31 de Diciembre :	
		2014	2013
		S/. (000)	S/. (000)
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(Nota 19)	101,453	114,011
COSTO DE VENTAS	(Nota 20)	-75,620	-84,861
GANANCIA (Pérdida) BRUTA		25,833	29,150
GASTOS DE ADMINISTRACION, VENTAS Y DISTRIBUCION	(Nota 21)	-12,175	-11,275
GANANCIA (Pérdida) por actividades de operación		13,658	17,875
INGRESOS FINANCIEROS	(Nota 22)	1,374	1,893
INGRESOS EXCEPCIONALES	(Nota 23)	597	403
GASTOS FINANCIEROS	(Nota 24)	-1,070	-2,110
GASTOS EXCEPCIONALES	(Nota 25)	-1,644	-1,640
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		12,915	16,421
Ganancia (Pérdida) Neta de Operaciones Continuas		-1,026	-1,408
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones del impuesto a la ganancias		-3,539	-4,926
GANANCIA (Pérdida) NETA DEL EJERCICIO		8,350	10,087

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero



CORPORACION DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES S.A.C

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el Año Terminado al 31 de diciembre del 2014
(En miles de nuevos Soles)
Nota 17

	Capital	Reserva Legal	Excedente de Residuo	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldos al 01 De Enero 2013	6,045	1,209	3,083	27,057	37,394
Cambios en Políticas Contables	-	-	1,753	-	1,753
Saldo Inicial Reaprestado	6,045	1,209	4,836	27,057	39,147
Cambios en Patrimonio:	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	10,086	10,086
Resultado Integral Total del Ejercicio	6,045	1,209	4,836	37,143	49,233
Incremento (Disinu) por Transf. y Otros Cambios de Patr.	-	-	-	-653	-653
Total Incremento (disinuación) en el patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	6,045	1,209	4,836	36,496	48,580
Saldos al 1ero de enero de 2014	6,045	1,209	4,836	36,496	48,580
Cambios en Políticas Contables	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reaprestado	6,045	1,209	4,836	36,496	48,580
Cambios en Patrimonio:	-	-	-	-	-
Resultado Integral:	-	-	-	-	-
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	-	-	-	8,350	8,350
Resultado Integral Total del Ejercicio	6,045	1,209	4,836	44,846	56,930
Disinuación (Incremento) por otros Distrib. a los Propietarios	-	-	-	-7,350	-7,350
Total Incremento (disinuación) en el patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2014	6,045	1,209	4,836	37,496	49,580

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero



CORPORACION DE VIDRIOS Y ALUMINIOS CORRALES S.A.C

Estado de Flujos de Efectivo

Por el Año Terminado al 31 de diciembre del 2014

(En miles de nuevos Soles)

Nota 27

	Al 31 de Diciembre :	
	2014	2013
	S/. (000)	S/. (000)
Flujos de efectivo de actividad de operación		
Clases de cobros en efectivo por actividades de operación		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	131,076	129,790
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	3,293	2,169
Clases de pagos en efectivo por actividades de operación		
Proveedores de Bienes y Servicios	-83,534	-129,852
Pagos a y por cuenta de los empleados	-8,498	-
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	12,217	6,698
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de (Actividades de) operaciones	30,120	4,070
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Operación	30,120	4,070
Flujos de efectivo de actividad de inversión		
Clases de cobros en efectivo por actividades de inversión		
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	-3,252	-948
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-3,252	-948
Flujos de efectivo de actividad de financiación		
Clases de pagos en efectivo por actividades de financiación:		
Amortización o pago de Prestamos	-14,740	-1,184
Dividendos pagados	-7,350	-
Otros cobros (pagos) de efectivo relativos a la actividad de financiación	12	-179
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Financiación	-22,078	-1,240
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo, antes de las Variaciones en las Tasas de Cambio	4,790	1,882
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo	4,790	1,882
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	2,514	632
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio	7,304	2,514

Las Notas que se adjuntan forman parte de este Estado Financiero



NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado En Nuevos Soles)

NOTA 1

IDENTIFICACION Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

Identificación

La empresa fue constituida en Lima - Perú por Escritura Pública el 01 de Octubre de 1999, e inscrita en la partida No. 01508091, Asiento 1 en los Registros Públicos de Personas Jurídicas de Lima, con la razón social de Corporación de Vidrios y Aluminios Corrales S.A.C. En adelante "La Compañía". La oficina administrativa esta ubicada en Av. Prolongación Luna Pizarro No. 1581 La Victoria, Provincia y Departamento de Lima. Además cuenta con diferentes sucursales a nivel nacional.

Su actividad principal es la importación, distribución y venta de Vidrios y Aluminios de todo tipo poliestireno herramientas y repuestos en general y cualquier otra actividad comercial que los socios resuelvan realizar.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por la Gerencia. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la gerencia, Directorio y la Junta General de Accionistas de fecha 31 de Marzo de 2015 dentro de los plazos establecidos por ley.

NOTA 2

BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN, PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

i. Base para la preparación y presentación:

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB")

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Nuevos Soles (moneda funcional y de presentación).

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación, sin embargo, debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía. Esto también significa que se ha



preparado un balance de apertura a la fecha de transición a la norma según lo establecido por las normas internacionales. Dichas nuevas NIIF y NIC's revisadas se describen a continuación:

-NIC 32 Instrumentos financieros. Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificación) La modificación precisa el significado de "cuenta actualmente con un derecho legal de compensación" y los criterios de los mecanismos de solución no simultáneas de las cámaras de compensación para tener derecho a la compensación. Además, esta enmienda aclara que para compensar dos o más instrumentos financieros, las entidades deben tener un derecho de compensación que no puede estar condicionado a un hecho futuro, y debe ser de cumplimiento obligatorio las siguientes circunstancias: (a) el curso normal de sus operaciones, (b) un evento de incumplimiento, y (c) en caso de insolvencia o quiebra de la entidad o de cualquiera de las contrapartes.

-NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

Estas enmiendas eliminan las consecuencias imprevistas de la NIIF 13 sobre las revelaciones requeridas por la NIC 36 Asimismo, las modificaciones también requieren la revelación de los importes recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo para los que la pérdida por deterioro ha sido reconocida o cuando se hayan reconocido reversiones en el periodo.

-CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen cuando la actividad que dé lugar al pago, tal como se identifica en la legislación pertinente, se realiza. Para un gravamen que se activa al alcanzar un umbral mínimo, la interpretación aclara que ningún pasivo debe ser anticipado antes de alcanzar el umbral mínimo especificado.

ii. Resumen de principios y prácticas contables significativas.

Las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros:

Instrumentos financieros: Reconocimiento inicial y medición posterior: Activos financieros Reconocimiento y medición inicial.

Los activos financieros según la NIC 39 se clasifican como: (a) activos financieros al valor razonable con efecto en resultados, (b) préstamos y cuentas por cobrar, (c) activos financieros disponibles para la venta e (d) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, según sea apropiado. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus características. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados, los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo generalmente establecido por la regulación o condiciones de mercado son registradas en la fecha de negociación de la operación; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los derivados son reconocidos en la fecha de negociación de la transacción.



iii. Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. La Compañía tiene activos financieros clasificados sólo en las categorías de préstamos y cuentas por cobrar, por lo que a continuación se explica el criterio para esta categoría:

iv. Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. Las pérdidas originadas por el deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría el efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar en general, que son expresadas al valor de la transacción, netas de su estimación de cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

v. La estimación para cuentas de cobranza dudosa

Se determina en base a la política establecida por la Principal, la Gerencia de la Compañía tiene pendiente evaluar periódicamente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Compañía. Al 31 de Diciembre de 2014, no se ha constituido provisión para cuentas de cobranza dudosa pues no se ha considerado necesario efectuarla. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se efectuará a partir del periodo 2015 y se registrará con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad. En opinión de la Gerencia de la Compañía, este procedimiento permite estimar razonablemente la pérdida por cuentas de cobranza dudosa, considerando las características de los clientes en el Perú y los criterios establecidos por la NIC 39, con la finalidad de cubrir adecuadamente el riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar según las condiciones del mercado donde opera la Compañía.

Baja en cuentas

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (a) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; (b) la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("pass through"); y (c) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si se ha transferido su control.



vi. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un pasivo financiero o una parte de un grupo de pasivos financieros similares) es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libras se reconocen en el estado de resultados integrales.

vii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

viii. Valor razonable de los instrumentos financieros

A cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los agentes del mercado (precio de compra para las posiciones activas y precio de venia para las posiciones pasivas), sin deducir los costos de transacción. Para los instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos, el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración adecuadas. Tales técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, la referencia a los valores razonables de otros instrumentos financieros que sean esencialmente similares, el análisis de valores descontados de flujos de efectivo y otros modelos de valoración.

ix. Transacciones en moneda extranjera

La Compañía ha determinado que su moneda funcional y de presentación es el Nuevo Sol. Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación patrimonial. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones, activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación patrimonial, son reconocidas en el rubro "diferencia de cambio, neta", en el estado de resultados integrales. Los activos y



pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaliente a la fecha de la transacción.

i. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para fines de preparación y presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los rubros de caja, cuentas corrientes y depósitos con menos de tres meses de vencimiento desde la fecha de adquisición, todas ellas registradas en el estado de situación financiera. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor

xi. Existencias

Las existencias se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor, sobre la base del método promedio ponderado. El valor neto realizable es el valor de venta estimado en el giro normal de las operaciones del negocio, menos los costos estimados de comercialización y los gastos de venta. Por las reducciones en el valor en libros de las existencias a su valor realizable, se constituye una provisión para la desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones. Las existencias por recibir se valorizan de acuerdo con el método del promedio ponderado.

xii. Activos mantenidos para la venta

La Compañía clasifica los activos para su disposición como mantenidos para la venta o para su distribución a los propietarios, si su importe en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta o distribución, en lugar de por su uso continuado. Tales activos se miden al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta o distribución. Los costos de venta o de distribución son los costos incrementales directamente atribuibles a la venta o la distribución, excluidos los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los requisitos para la clasificación de estos activos como mantenidos para la venta se consideran cumplidos solamente cuando esa venta es altamente probable y el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, según corresponda. Las actividades requeridas para cumplir la venta deberían indicar que es improbable que puedan realizarse cambios significativos en esa venta o que estas puedan cancelarse. La Gerencia debe comprometerse a completar la venta y concretarla dentro del año siguiente a la fecha de la clasificación.

Los activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta se presentan en una línea separada en el estado de situación financiera.

xiii. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, menos la deprecación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro del valor de los activos de larga duración o a su costo revaluado, si los hubiere

El costo histórico de adquisición incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados, toda renovación y mejora significativa se capitaliza únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.



Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gasto en el estado de resultados a medida que se incurren. El valor presente del costo estimado para el desmantelamiento del activo después de su uso se incluye en el costo de ese activo, en la medida en que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la provisión respectiva.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta estimando las siguientes vidas útiles.

	Años
Edificios	Entre 10 y 50
Maquinaria y equipo	10 y 50
Unidades de	Entre 5 y 20
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10 y 20

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación acumulada y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el estado de resultados integrales. Los trabajos en curso representan los inmuebles en construcción y se registran al costo. Esto incluye el costo de construcción y otros costos directos. Las construcciones en proceso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

xiv. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa cada fin de año si existe un indicador de que un activo podría estar deteriorado, y prepara un estimado del importe recuperable del activo cuando existe un indicio de deterioro, o cuando se requiere efectuar la prueba anual de deterioro para un activo. El importe recuperable de un activo es mayor entre el valor razonable de la unidad generadora de efectivo menos los costos de vender y su valor de uso, es determinado para un activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo de manera independiente.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a su valor recuperable. Al determinar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las actuales condiciones de mercado y los riesgos específicos del activo. Los flujos de efectivo surgen del presupuesto para los años de vida económica remanente del activo y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía aún no se ha comprometido, ni las inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del bien o de la unidad generadora de efectivo que se somete a prueba. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada para el modelo de flujos de efectivo descontados, y a los flujos de efectivo futuros esperados. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.



La Compañía efectúa una evaluación en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si hay un indicio de que las pérdidas por deterioro previamente reconocidas ya no existen más o podrían haber disminuido. Si existe tal indicio, el importe recuperable es estimado. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas son reversadas solo si se ha producido un cambio en los estimados usados para determinar el importe recuperable del activo desde la fecha en que se reconoció por última vez la pérdida por deterioro. Si este es el caso, el valor en libros del activo es aumentado a su importe recuperable.

Dicho importe aumentado no puede exceder el valor en libros que se habría determinado, neto de la depreciación, si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en resultados del ejercicio a menos que el activo se lleve a su valor revaluado, en cuyo caso la reversión es tratada como un aumento de la revaluación. Luego de efectuada la reversión, el cargo por depreciación es ajustado en periodos futuros, distribuyendo el valor en libros del activo a lo largo de su vida útil remanente.

xv. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurrida. Cualquier diferencia entre el valor razonable (neto de los costos de transacción) y el valor reembolsable, es reconocida en el estado de resultados del periodo. Los préstamos son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera

xvi. Depósitos en garantía

La Compañía evalúa a la fecha del estado de situación financiera del pasivo de garantía con los últimos valores de garantías utilizados en el mes anterior a la fecha de su estado de situación financiera y considerando las expectativas de pago futuro (valor presente de las referidas obligaciones). Cualquier diferencia al importe registrado en libros es reconocida en los resultados del ejercicio

xvii. Beneficios a los empleados

La Compañía tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, gratificaciones de ley, bonificaciones por desempeño y participaciones en las utilidades. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales, a medida que se devengan

Conforme a la legislación peruana, la participación de los trabajadores es calculado sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a la renta corriente, aplicando una tasa del 8 por ciento, y es presentada en el estado de resultados integrales.



xviii. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y el importe ha podido ser determinado de una manera razonable. El importe provisionado es equivalente al valor presente de los pagos futuros esperados para liquidar la obligación. Cuando la Compañía espera que una parte o el total de la provisión sea recuperada, dichos recuperes son reconocidos como activos siempre que se tenga la certeza del recupero. El importe provisionado es presentado como gasto en el estado de resultados integrantes neto de los recuperes. Si el efecto temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del transcurso del tiempo se reconoce como costos financieros.

xix. Contingencias

Un pasivo contingente es divulgado cuando la existencia de una obligación sólo será confirmada por eventos futuros o cuando el importe de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad. Los activos contingentes no son reconocidos, pero son divulgados cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Compañía.

xx. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que los ingresos se puedan medir de manera fiable y la cobranza de la cuenta por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento se deben cumplir para que los ingresos sean reconocidos:

-Ventas de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

-Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses ganados

se incluyen en la línea de ingresos financieros del estado de resultados.

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.



xxi. Impuestos

Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos corrientes por impuesto a las ganancias se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y las leyes tributarias fiscales utilizadas para computar el impuesto son aquellas que están aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentra próximo a completarse a la fecha de del periodo sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio neto se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados integrales.

Periódicamente, la Gerencia evalúa las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto de las situaciones en las que las normas impositivas aplicables se encuentran sujetas a interpretador y constituye provisiones cuando es apropiado.

xxii. Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros a la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias impositivas, salvo:

Cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un crédito mercantil, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible; o Cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias temporarias no se revertan en el futuro cercano.

Los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas, en la medida en que sea probable la existencia de utilidades impositivas futuras contra las cuales se puedan compensar esos créditos fiscales o pérdidas impositivas no utilizadas, salvo:

Cuando el activo por impuesto a las ganancias diferido relacionado con la diferencia temporaria surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la utilidad contable ni la utilidad o pérdida imponible, o cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias, relacionadas con las inversiones en subsidiarias, sean revertidas en un futuro cercano y que sea probable la disponibilidad de utilidades impositivas futuras contra las cuales imputar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto a las ganancias diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente utilidad imponible para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a las ganancias diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del



período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable que las utilidades imponibles futuras permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha del cierre del período sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

El impuesto diferido se reconoce en relación a la partida que lo origina, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos corrientes por impuesto a la renta contra los pasivos corrientes por impuesto a la renta, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad fiscal

xxiii. impuesto general a las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo

Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda; Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas con el importe del IGV incluido

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

xxiv. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas

xxv. Medición del valor razonable

La Compañía mide algunos de sus instrumentos financieros tales como préstamos, depósitos en garantía, al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al



nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos

Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada periodo de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

xvii. Juicios, estimados y supuestos contables significativos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros se refieren básicamente a:

-Deterioro del valor de los activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo

A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

-Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales de inmuebles, maquinaria y equipo -

La determinación del método de deprecación, las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las

Circunstancias. La Gerencia revisa estos supuestos en forma periódica.

-Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias

anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía. Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

-Préstamos en garantía

La Compañía estima los depósitos en garantía de acuerdo con lo descrito en el punto xvii. La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

xvii. Nuevos pronunciamientos contables -

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas por el IASB, pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2014:

-NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición"

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la cual refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición" y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro, y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018, y se permite la adopción anticipada. Se requiere aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015. La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto en la clasificación y medición de los activos financieros de la Compañía, pero no afecta a la clasificación y medición de los pasivos financieros.

-Modificaciones a la NIC 19 "Planes de beneficios definidos. Contribuciones de los Empleados" La NIC 19 requiere que una entidad considere las contribuciones de los empleados o de terceros cuando registre los planes de beneficios definidos. Cuando las contribuciones están ligadas a un servicio, estas deben ser atribuidas a los periodos del servicio como un beneficio negativo. Estas modificaciones precisan que, si el importe de las contribuciones es independiente del número de años de servicio, se permite a la entidad reconocer dichas contribuciones como una reducción del costo del servicio en el periodo en el cual el servicio es prestado, en lugar de alocar las contribuciones a los periodos del servicio. Esta modificación es efectiva para los periodos anuales que empiecen en o a partir del 1 de julio de 2014. La Gerencia estima que esta modificación no será relevante para la Compañía.

-NIIF 15, Ingresos procedentes de los contratos con clientes

La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que se aplicará a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo NIIF 15 los ingresos se reconocen por un



importe que refleja la consideración de que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar para reconocer los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La aplicación retroactiva completa o modificada es requerida para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017, la adopción anticipada es permitida. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

-Modificaciones a la NIC 27: Método de participación patrimonial en los estados financieros separados. Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación patrimonial para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican NIIF y que elijan cambiar al método de participación patrimonial en sus estados financieros separados tendrán que aplicar dicho cambio retrospectivamente. Las modificaciones serán efectivas para los periodos que inicien en o a partir del 1 de enero de 2016, con adopción anticipada permitida.

-Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Precisión de métodos de deprecación y amortización aceptables. Las modificaciones precisan el principio en la NIC 16 y en la NIC 38 que establece que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que son generados por la operación de un negocio (del cual el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que son consumidos a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no puede ser usado para depreciar propiedades, planta y equipos y solo puede ser usado en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente para periodos que empiecen en o a partir del 1 de enero de 2016 con adopción anticipada permitida. La Gerencia estima que estas modificaciones no tendrán un impacto para la Compañía, dado que la Compañía no ha utilizado un método basado en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

NOTA 3

ESTIMADOS Y CRITERIOS USADOS

Los estimados y criterios usados por la Compañía son evaluados permanentemente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

Las estimaciones y supuestos más significativas realizadas por la Compañía y que podrían causar un efecto material en los saldos de los activos y pasivos en el futuro, están relacionadas con la estimación de la vida útil de las propiedades y equipo, intangibles, y el valor recuperable de éstos bienes, y el pasivo diferido por Impuesto a la Renta